

19.552,00 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.
Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pérez Arnaiz, Carmen. Número de Registro de Personal: 1304957468 A1166. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Superior Sistemas y Tecnolog. Información Admón. del Estado. Situación: Servicio Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

2127 *ORDEN ITC/238/2008, de 23 de enero, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de

la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/3662/2007, de 4 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre de 2007) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de enero de 2008.-El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, M.^a Teresa Gómez Condado.

ANEXO

Convocatoria: ORDEN ITC/3662/2007, de 4 de diciembre
(B.O.E de 15 de diciembre de 2007)

| PUESTO ADJUDICADO | | | PUESTO DE PROCEDENCIA | | | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A | | | |
|-------------------|--|-------|---|-------|------------------------|----------------------------------|------------------|--------|-----------------|
| PLAZA | PUESTO | NIVEL | MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA | NIVEL | COMPLEMENTO ESPECIFICO | APELLIDOS Y NOMBRE | N.R.P. | GR/SUB | SITUACION |
| 1 | SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARIA GENERAL TECNICA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE INFORMES Y DESARROLLO NORMATIVO DE TELECOM., SOCIEDAD DE LA INFORMACION, INDUSTRIA Y ENERGIA 4735160-SUBDIRECTOR GENERAL | 29 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL TECNICA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID. | 29 | 19.552,00 | FRIGOLS LUNA,M.ESTRELLA | 2240246957 A1604 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 2 | SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA GABINETE TECNICO 4878318-VOCAL ASESOR | 30 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA. MADRID. | 30 | 19.552,00 | LINDE GARCIA,RAFAEL | 7465489357 A0601 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 3 | SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA JUNTA ASESORA PERMANENTE 4476486-CONSEJERO TECNICO | 28 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA. MADRID. | 28 | 13.546,40 | MUÑOZ MARTINEZ,M.JOSE | 0528129702 A0700 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 4 | DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS UNIDAD DE APOYO 4693246-COORDINADOR PROGRAMAS ENERGETICOS | 29 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA. MADRID. | 28 | 13.546,40 | ALAEJOS TARAZONA,ARTURO | 0928391546 A0700 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 5 | S.G. DE HIDROCARBUROS 3779166-SUBDIRECTOR | 30 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. MADRID. | 30 | 28.932,14 | GUIA GARCIA,JUAN | 0520605035 A0601 | A1 | SERVICIO ACTIVO |
| 6 | 4065417-SUBDIRECTOR GENERAL | 29 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. MADRID. | 29 | 19.552,00 | MARTINEZ DE AZAGRA GARDE,CARMEN | 1585118502 A0701 | A1 | SERVICIO ACTIVO |

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2128

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno en Canarias, por la que se dispone el nombramiento como Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife de don José Antonio Batista Medina.

Por Orden APU/2992/2007, de 10 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

En uso de las competencias que confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto el nombramiento de don José Antonio Batista Medina funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, N.R.P. 4217564035 A0504, como Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta

Delegación del Gobierno en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga su domicilio el demandante o, a su elección, donde se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.k) y 14 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 2007.-El Delegado del Gobierno en Canarias, José Segura Clavell.

2129

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción horizontal para personal laboral fijo.

Por Orden APU/617/2007, de 12 de marzo (BOE del día 16), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por promoción hori-